

Carga Taboada la *marea rosa* a gastos de campaña; mitin fue oneroso: IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El candidato de PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, registró como gasto de campaña la concentración de la *marea rosa* celebrada el domingo pasado en el Zócalo, que supuestamente planearon organizaciones ciudadanas.

De acuerdo con la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada, dicho registro implica informar a la autoridad electoral nacional que el candidato “se beneficia del evento”, con lo que el acto se sumará a su tope de gastos de campaña. El registro de la concentración ante la plataforma de fiscalización fue clasificado como “oneroso”.

En días pasados, la candidata presidencial Xóchitl Gálvez también registró como gasto de campaña la *marea rosa*

“(El candidato) asume que es un

evento en el que tuvo una participación activa, y que se le sumarán gastos. Esto es parte de las obligaciones que tienen los entes fiscalizados, o sea, partidos y candidaturas, y eso permite que la autoridad pueda desplegar sus funciones y comisionar a personal técnico para que verifique el evento *in situ*, levanten un acta circunstanciada y con posterioridad contrastar su resultado con lo que reporten en el Sistema Integral de Fiscalización”, comentó Estrada.

El viernes pasado, este diario publicó una entrevista con la ex diputada del PAN Ana Villagrán, quien reveló que parte de las prerrogativas de legisladores panistas en el Congreso local eran destinadas a financiar acarreos de personas a la *marea rosa*

De acuerdo con la plataforma del INE, el tope de campaña de Taboada se fijó en 63.4 millones de pesos, de los cuales reporta un gasto de 29 millones 961 mil 331; de ese total, 25 por ciento –unos

15.9 millones– se han destinado a propaganda en vía pública. En el reporte de gastos también destacan 6.1 millones para propaganda utilitaria; medio millón de pesos de spots exhibidos en salas de cine, y 1.8 millones a redes sociales y promoción en Internet.

Chilangos en el extranjero

Desde el sábado 18 de mayo y hasta las 18 horas (tiempo del centro de México) del domingo 2 de junio los capitalinos radicados en el extranjero podrán emitir su voto de manera electrónica por Internet para elegir a la persona titular de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la diputación migrante. Eso por ello que el IECM llamó a los 51 mil 805 chilangos residentes en el extranjero que se registraron para poder votar, “que no dejen pasar la oportunidad de participar y participar en los comicios locales para incidir en el destino de esta ciudad”.